

Rut : 69.230.300-8
Dirección Demandante : Manuel Rodriguez 110
Teléfono : 56-65-2534732-732

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envío OC. :
Estado : Autorizada
Número Licitación : 4482-14-LE25

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-5089-SE25

SEÑOR (ES) : SOC CORONADO Y SIERPE LTDA
RUT : 76.094.610-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TRANSMISIÓN DE 06 PROGRAMAS RADIAL MES DE ABRIL DEL 2025
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Manuel Rodriguez N° 110 Dalcahue Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Manuel Rodriguez 110 Dalcahue Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|---|---------------------|-------------------|--|--|-----------------|-----------|--------|------------------|
| 82101601 | Publicidad en radio | 6 Unidad | PROGRAMA RADIAL DE CONTENIDOS MUNICIPALES DE 1 HORA CADA UNO MES DE ABRIL DEL 2025 | PROGRAMA RADIAL DE CONTENIDOS MUNICIPALES DE 1 HORA CADA UNO MES DE ABRIL DEL 2025 | 180.000,00 | 0,00 | 0,00 | 1.080.000 |
| Orden de Compra Proveniente de licitación pública | | | | | Neto | \$ | | 1.080.000 |
| | | | | | Dcto. | \$ | | 0 |
| | | | | | Cargos | \$ | | 0 |
| | | | | | Subtotal | \$ | | 1.080.000 |
| | | | | | 19% IVA | \$ | | 205.200 |
| | | | | | Total | \$ | | 1.285.200 |

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Imputación presupuestaria ingresada 2152207001 proporcionado por el sistema financiero contable SMC.

Fuente Financiamiento: 2152207001

Observaciones:

TRANSMISIÓN DE 06 PROGRAMAS RADIAL MES DE ABRIL DEL 2025

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4425-61-PC25 / 2152207001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>